

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD RAPISERVILAB S.A.

En Guayaquil al 31 del mes de Marzo del 2012, a las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Alborada 8ava etapa Manzana 832 Solar 5 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad **RAPISERVILAB S.A.**, estos son **SILVA PAZMIÑO JIMMY IVAN** en su calidad de, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **MOLINA GRANDA ROSA MARIA** propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

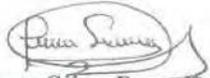
Preside la sesión, **SILVA PAZMIÑO JIMMY IVAN**, actuando como Secretaria la Srta. **ALVAREZ CEDEÑO CRISTINA NINOSKA** quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **RAPISERVILAB S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer la aprobación de los estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

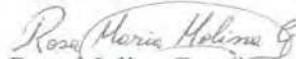
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, en donde el Contador lo presenta y lo entrega en su tiempo debido y se establece que la Compañía **RAPISERVILAB S.A.**, tuvo en sus Ingresos 732.705,51 en sus Costos y Gastos 693.008,42 dando como resultado una UTILIDAD del Ejercicio Económico de 39.697,09 resultado confiable para seguir con el mismo ímpetu de superación para nuestra empresa.

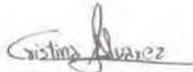
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 16:00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2012.



Jimmy Silva Pazmiño
Accionista



Rosa Molina Grandea
Accionista



Cristina Alvarez Cedeño
Secretario Ad-Hoc